

# Reflexiones para construir una antropología filosófica desde el Islam

**La problemática central de la antropología es el riesgo de subjetividad**

15/10/2006 - Autor: Yusuf Nava - Fuente: Webislam

El estudio del ser humano en su dimensión religiosa ha sido para la antropología y la filosofía uno de los problemas más arduos y más conflictivos. Desde esta perspectiva, más que un problema, el hombre se ha convertido en un misterio; es decir, cuando nos ponemos a estudiar al ser humano nos sucede que nosotros, que lo estudiamos, somos también seres humanos; por tanto, nos estudiamos a nosotros mismos, dándose la circunstancia de que somos objetos y sujetos de la investigación, juzgamos y tomamos parte simultáneamente.

Esta es la problemática central a la que nos enfrentamos los antropólogos: el riesgo de subjetividad.

Con el paso del tiempo, ha aumentado considerablemente la dificultad para elaborar una antropología filosófica. No sólo las ciencias de la naturaleza, sino también las ciencias del hombre, como la psicología empírica, la psicología social, la etnología, la antropología cultural, la sociología, la neurología, así como las distintas tradiciones religiosas y espirituales, han aportado tal cúmulo de datos sobre el psiquismo humano y sus comportamientos, que puede parecer difícil o imposible abordar una antropología filosófica, como ciencia válida y universal de la persona, de toda persona. Esto parece aún más patente en el pretendido mundo globalizado que estamos viviendo, donde determinadas ideas y concepciones sobre la naturaleza del hombre son ignoradas o, lo que es peor, tergiversadas y manipuladas, como es el caso de la cultura islámica.

Naturalmente, la antropología filosófica –que debe llegar a la raíz misma de la naturaleza humana- es una disciplina científica asentada más bien sobre la cultura helenística y judeo cristiana. Hoy esta especialidad académica se cultiva principalmente en las Facultades y Escuelas de Teología pertenecientes a la Iglesia Católica o a instituciones religiosas católicas, y como asignatura optativa en algunas facultades de filosofía y antropología laicas.

La cultura islámica, como hecho antropológico, ha sido abordado con desigual éxito, por la antropología social y cultural, y por la filosofía, dedicadas a estudiar las características básicas del comportamiento aprendido en las sociedades, esto es, la cultura en todas sus manifestaciones, según la definición de E. B. Tylor: “La cultura entendida en su sentido etnográfico, es aquel conjunto complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualquier otra capacidad u otro hábito adquiridos por el hombre, en cuanto miembro de una sociedad”.

Pero nosotros pretendemos aquí resaltar la importancia de la cultura islámica en el discurso filosófico sobre la persona; es decir, queremos asentar unas bases sobre las que podamos

construir una verdadera antropología filosófica islámica, que tenga como denominador común al Sagrado Corán, pero que se vertebre en la realidad poliédrica que constituye el complejo mundo musulmán y la humanidad entera. Pensamos que este ejercicio intelectual puede contribuir notoriamente al ahora impulsado diálogo entre civilizaciones, desde la perspectiva de intentar sintetizar una verdadera antropología filosófica universal, y no particular como se ha venido haciendo.

Entendemos que es posible llegar a formular una antropología fundamental de la persona como ciencia, que integre los saberes de la concepción islámica del hombre porque, aunque es cierta la singularidad irrepetible de cada persona, así como la singularidad propia de cada religión, también es evidente que, digan lo que quieran los prohombres de la cultura actual, hay una naturaleza humana común a todas las razas y creencias, y hay una estructura básica y fundamental común a todos los hombres. Cuestión distinta es la interpretación que puede hacerse de dicha realidad.

Que un ser humano viva en un país u otro, sea de un color o de otro, hombre o mujer, posea una gran inteligencia o carezca de ella, esté sano o enfermo, practique una religión o manifieste un ateísmo combativo, posea riquezas o viva en la más absoluta de las miserias, es, por encima de todo, persona, no objeto animal al albur de los tiempos y de los caprichos de determinados gobernantes. O sea, en su realidad más íntima ese ser humano es igual a otro, y tiene los mismos derechos que cualquier otro. Con este principio la Organización de Naciones Unidas promulgó el 10 de diciembre de 1948 la Declaración Universal de Derechos Humanos que suscribieron todos los países.

Es de sentido común que si todos tenemos la misma estructura vital básica, es el desarrollo cultural el causante de las diferencias, enfrentándonos así a la raíz del verdadero problema: la diferencia lleva a la incomprensión, ésta al odio, y el odio a la violencia. Es un círculo no por repetido menos actual.

Somos de la opinión de que el esfuerzo intelectual para intentar dotar de una reflexión filosófica con la finalidad de articular un proyecto antropológico universal que respete las diferencias y ofrezca soluciones válidas para todos, debe partir de una definición concreta sobre qué entendemos por verdadera cultura, pues son muchas las definiciones que se han venido ofreciendo, algunas de ellas contradictorias, o bien excesivamente basadas en planteamientos ideológicos. Para nuestro propósito podemos decir que cultura es el resultado de aquella actividad humana que hace al ser humano verdadera persona, sujeto y objeto de respeto, y que sirve para acrecentarle el conocimiento que tiene de sí mismo y de los demás, dignificándole su cotidiano existir. Desde esta perspectiva, aunque parezca osado, no podemos otorgar el mismo valor a todas las culturas que han existido. Tendrá mayor valor aquella que más y mejor dignifica a la persona en todas sus manifestaciones. Somos naturaleza y cultura desde el principio de los tiempos.

Pero si la cultura no propone altos ideales, el ser humano se degrada. El Sagrado Corán, con un código ético y moral que enaltece al ser humano situándolo en el lugar que le corresponde, constituye, por tanto, la base del desarrollo cultural musulmán, cuya sociedad sí es depositaria de verdadera cultura, por mucho que traten de ocultar determinados intereses occidentales. Si esto es así, la cosmovisión musulmana es válida y necesaria para el

establecimiento de una antropología filosófica islámica y, como ya hemos señalado, para el establecimiento de un diálogo fructífero con otras realidades culturales.

Insistiendo –por su importancia- en estos aspectos básicos, si hay una naturaleza humana genérica y común a todas las personas, y de esto no deberíamos dudar, podemos preguntarnos:

- ¿por qué no podemos realizar un análisis objetivo, con la finalidad de comprender lo que en dicha naturaleza hay de común a todas las personas, con independencia de su creencia o religión?
- ¿Por qué no podemos elaborar teorías e hipótesis universalmente válidas, con las que podamos explicar la esencia y el ser mismo de la persona en cuanto tal?
- ¿Por qué no organizar los diversos conocimientos basados en cosmovisiones particulares, teniendo en cuenta que todos proponen en última instancia comprender mejor al hombre?
- ¿Por qué no construir un discurso antropológico basado en la tradición islámica, sobre las bases culturales de nuestra fe, pero sin olvidar la compleja realidad social del mundo que nos rodea?

En suma, ¿por qué no hacer una verdadera antropología filosófica universal, que explique esto que llamamos con cierta pretensión de superioridad “homo sapiens sapiens”? Sobre estas cuestiones iremos hablando en sucesivas colaboraciones.